

Ciudad de México, a 6 de febrero de 2020

Emite COFECE resolución relativa a transportación de productos químicos en Veracruz

GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V (GMXT) tiene conocimiento de que la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) ha emitido en el expediente DC-003-2018 una resolución sobre la presunta falta de condiciones de competencia efectiva en algunas rutas ferroviarias desde Veracruz, para cuatro productos químicos peligrosos (cloro, óxido de etileno, amoniaco anhidro y sosa cáustica).

La COFECE dictaminó que no existen condiciones de competencia efectiva en 20 mercados relevantes y que no cuenta con elementos suficientes para analizar otros 11 mercados.

Con apego al marco jurídico, GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. analiza sus alternativas legales como participante del mercado de transporte de carga.

Cabe destacar que los productos objeto de este resolutivo preliminar no tendrían un impacto material en los resultados de GMXT, debido a que representa menos del 0.3 por ciento de la carga transportada.

---o-0-o---